

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°10/09**

En Quillón a 02 días del mes de marzo de 2009 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

**APROBACION ACTAS N°09**

El acta N°09 es aprobada sin observaciones

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Resolución N°0143 de la DGA.
- Ord. N°074 de Director DAEM, dando respuesta a solicitud de información de Sr. Concejel Gyhra.
- Ord. N°038 de Inspector Técnico de Obras, informando acerca de solicitud de información del Sr. Concejel Gyhra.
- Ord. N°35 de Director de Obras, informando acerca de solicitud de información del Sr. Concejel Gyhra.

- Carta de Presidenta JJVV Chillancito solicitando audiencia de Concejo.
- Solicitud audiencia de Concejo comité de vivienda Los Avellanos.

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- Mail de Secretario Municipal a Encargado de Emergencia, para que informe a solicitud del Sr. Concejal Fuentealba.
- Mail de Secretario Municipal a Director de DAEM, para que informe de acuerdo a solicitud de los Sres. Concejales Gyhra. Iturra y Bustos.
- Mail de Secretario Municipal a Jefe de Control, para que informe de acuerdo a solicitud de los Sres. Concejales Gyhra. Iturra y Bustos.
- Mail de Secretario Municipal a Encargado de ODEL, para que informe de acuerdo a solicitud de los Sres. Concejales Gyhra. Iturra y Bustos.
- Mail de Secretario Municipal a Director de Obras, para que informe de acuerdo a solicitud de los Sres. Concejales Gyhra. Iturra y Bustos.

#### **COMENTARIOS CORRESPONDENCIA**

En relación a la audiencia solicitada por la JJVV de Chillancito, el Sr. Alcalde somete al pronunciamiento del Concejo, la solicitud.

Por acuerdo unánime del Concejo, se otorga audiencia a la JJVV de Chillancito, para la próxima sesión.

En relación a la audiencia del Concejo, solicitada por el Comité de Agua Potable de Coyanco, solicita el pronunciamiento del Concejo.

El Sr. Concejal Gyhra señala que está de acuerdo con la audiencia, no obstante para estar más informado, sugiere que se emita un informe técnico.

De lo anterior el Sr. Alcalde informa sucintamente respecto del tema indicado en la carta del Comité de Agua Potable de Coyanco, por lo que se solicitará el informe técnico, y posteriormente se otorgará en fecha próxima la audiencia del Concejo.

De lo anterior el Sr. Concejal Gyhra indica que el pozo, no sirve para efectos del subsidio habitacional.

El Sr. Concejal Navarrete manifiesta que el pozo no les sirve para efectos de la autorización que emite el Servicio de Salud, agregando que esta situación también la han tenido otros APR.

El Sr. Alcalde en relación a la correspondencia despachada, en donde se solicita información por parte de algunos Concejales informa que la Feria que funciona en la Avda. Cayumanqui, esta funcionando desde un par de años, cuya finalidad es que los agricultores de Quillón, puedan vender sus productos.

El Sr. Concejal Gyhra en relación a lo anterior indica que la información solicitada es por el motivo que algunos comerciantes viene de Chillan a vender los productos.

El Sr. Alcalde estipula que solicitara a la ODEL que verifique esta situación, ya que si fuera así no se estaría cumpliendo con el objetivo de la feria.

En relación al catastro de Complejos Turísticos, señala que se tiene información, no obstante no esta actualizada, por lo que solicitara que se actualice y se hará entrega del informe.

En relación al contrato de mantención de áreas verdes el Sr. Alcalde señala que la información ya se entrego en sesiones anteriores.

El Sr. Concejal Gyhra indica que la información solicitada tiene relación con el antiguo contrato de mantención de áreas verdes y lo que se espera es saber si el contrato terminó de acuerdo a lo acordado.

El Sr. Alcalde señala que se solicitará la información a la DOM.

El Sr. Alcalde manifiesta que en relación a la solicitud de las hojas de vida de los vehículos, señala que se sea mas especifico acerca de la información requerida, para así no tener que entregarla toda, ya que eso acarrea mucho tiempo a los funcionarios, o en su defecto que se remita al funcionario correspondiente y se revise la información en el mismo Municipio.

En relación a la calle Paulino Flores que llega al balneario municipal, en Sr. Alcalde indica que no quiere ser majadero, pero ha señalado en varias oportunidades que el tema ya esta zanjado, ya que el Plano Regulador de Quillón, estipula que esa calle como otras llegan a la

alguna, mas aun que existe un proyecto de costanera que esta en su etapa de diseño.

El Sr. Concejal Fuentealba consulta si se conocerá el proyecto de costanera, por parte del Concejo.

El Sr. Alcalde señala que el proyecto se diseño con instancias de participación ciudadana y una vez que este listo se expondrá al Concejo.

En relación al proyecto de APR del sector La Quebrada, la situación ya esta subsanada, se visito en terreno y se verifico que efectivamente la torre no reunía las condiciones técnicas y se solicitó a la empresa que procediera al refuerzo de la torre, por lo que al contratista no se cancelara el saldo del proyecto mientras no subsane las observaciones, en cuanto a la investigación sumaria, es potestad del Alcalde el ordenarla.

El Sr. Concejal Iturra señala que faltan dos conexiones y la energización del sistema.

En relación a la situación a la tala de árboles sin autorización del Municipio frente al colegio nuevo, el Sr. Alcalde indica que la situación la tomo el Juzgado de Policía Local y el Juez determino la sanción.

#### **CUENTA DEL PRESIDENTE:**

El Sr. Alcalde informa que se recepcionó por parte del Consejo de Defensa del Estado, un documento en donde están solicitando información acerca de la laguna Los Litres. Agregando que se solicito a Secretaria Municipal, Jurídico y DOM, para que se responda al respecto.

En otro tema el Sr. Alcalde informa acerca del APR Coyanco, señalando que se hizo una inversión de \$100.000.000, agregando que la DOH fue unidad técnica del proyecto, cuyo pozo ya está con problemas, agrega que ESSBIO sugirió que se realizara un estudio geológico, por lo que mañana se reunirá con el Director Regional de la DOH, para ver el tema.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que el día miércoles se cerrará la licitación para la adquisición de los equipos para la transmisión de las sesiones del Concejo por la radio Municipal, por lo que es muy posible que para la siguiente sesión, ya se proceda a la grabación. También agrega que las actas del Concejo están a disposición el la pagina WEB Municipal.

En relación a la auditoria externa, el Sr. Alcalde manifiesta que el monto a licitar será por una suma de \$25.000.000, ya que ese es el monto promedio aproximado de acuerdo a las cotizaciones que se han solicitado, de lo anterior indica que se presentara la modificación presupuestaria correspondiente, por lo que se suma a la realización de la auditoria externa, no obstante encuentra paradójico que con un saldo inicial de caja de \$400.000.000 en la Cta. Cte. Municipal, se tenga que hacer una auditoria externa.

Agrega que con los \$25.000.000, se podría utilizar en 1500 metros de veredas o el asfaltado de una calle o la construcción completa de una multicancha, haciendo referencia al buen estado de las finanzas municipales.

El Sr. Secretario Municipal informa que se han recibido cotizaciones, que van desde \$6.000.000 hasta 1.959 UF, agregando que el valor de las auditorias externas va en relación a los monto de presupuestos que se van a auditar y los periodos de la revisión.

El Sr. Concejal Gyhra hace mención a la auditoria externa del Plan de Desarrollo Comunal, de lo anterior propone que se realicen todas las auditorias que se contemplan en el art. 80 de la LOCM.

El Sr. Navarrete señala que se debe ser consecuente con el monto que se va a asignar, para la contratación de la auditoria externa.

El Sr. Alcalde indica que el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, solo se formulo en el año 2008, para entrar en vigencia el año 2009, por lo que no seria practico auditar a solo dos meses de su vigencia.

En otro tema El Sr. Alcalde informa que comenzaron las clases en los establecimientos municipales, con todas las escuelas nuevas, las cuales han sido construidas con los más altos estándares de construcción, agrega que la sequía no ha dado problemas en las escuelas rurales, como también llegaron a sus labores todos los profesores.

También señala que en el mes de marzo se inaugurara el periodo comunal escolar en la nueva escuela del sector El Casino.

En otro tema el Sr. Alcalde señala que por efecto de los proyectos de Iniciativas de Gestión de los DAEM, para el presente año se ponen en consideración del Concejo.

El Sr. Director del DAEM expone las iniciativas de gestión para el año 2009.

De lo anterior informa que se están trasladando a los alumnos de los sectores rurales en la comuna y para el presente año se llegara a un 80% de los traslados.

Señala también que se contempla la compra de un bus escolar, para trasladar a los alumnos del sector El Casino. Agrega que con el minibús que se adquirió se están trasladando a los alumnos de Chancal y El Peley.

El Sr. Alcalde manifiesta que con la proliferación de las escuelas de lenguaje en Quillón, el Municipio debió también implementar un equipo de apoyo a los trastornos del aprendizaje, con un equipo multidisciplinario de profesionales, mas aun que estas escuelas estaban mermando la matricula del sistema Municipal.

El Sr. Concejal Muñoz consulta si las iniciativa N°6, es para fortalecer la actual orquesta o si no es así en que pie quedara.

El Sr. Alcalde señala que la orquesta actual ya llego a su punto alto y la idea es integrar una nueva orquesta con niños de Quillón de 6, 7 y 8 años, para que exista proyección de la orquesta. De lo anterior se tendrá la asesoría del Sr. Américo Jiusti, empezando la orquesta con cuerdas y posteriormente se agregaran más instrumentos.

El Sr. Concejal Gyhra indica que un grupo de vecinos comenzó con esta iniciativa, la cual es muy buena y se debiera reforzar y estimular lo que actualmente existe. Está demostrado que este tipo de iniciativas privadas en general tienen éxito en el tiempo si se las apoya.

El Sr. Director del DAEM señala que la orquesta infantil esta proyectada para tener una buena oferta educativa y que los alumnos permanezcan en el sistema educacional municipal.

El Sr. Alcalde manifiesta que se integrara el semillero nuevo, con lo que ya esta funcionando.

El Sr. Concejal Fuentealba felicita al Director del DAEM, por la entrega en tiempo y forma de los antecedentes, no obstante señala que se debe incorporar tecnología al proyecto, como por ejemplo pizarras digitales o computadores personales.

El Sr. Director del DAEM señala que el 80% de las escuelas están con niños favorecidos con computadores, como también varias escuelas tienen los TICs digitales, agrega que las pizarras digitales, son de un alto costo y más aun la capacitación de los profesores.

El Sr. Concejal Navarrete estipula que los profesores de Educación Física que están actualmente, están realizando una labor obsoleta y se debieran renovar las metodologías, de lo anterior solicitan que se realice una evaluación de los proyectos deportivos implementados, para ver si tuvieron los resultados esperados.

El Sr. Concejal Gyhra manifiesta su apoyo a lo señalado por el Sr. Concejal Navarrete y Fuentealba, agregando que lo que da mucho resultado es contar con profesores que enseñen emprendimiento, haciendo referencia a una experiencia personal, por lo que estima que se debiera implementar esta modalidad para el próximo año.

El Sr. Alcalde señala que cada escuela producto de la SEP, pueden presentar proyectos de hasta \$40.000.000.

También hace referencia a la oferta de actividades programáticas de los colegios de las comunas vecinas, señalando que esa es la idea que se esta implementando en Quillón, haciendo referencia también a la mala oferta educativa del liceo de Quillón.

El Sr. Concejal Gyhra hace referencia a unas escuelas de Chiloé, en relación a contar con certificación de excelencia académica, de lo anterior sugiere el contactarse con ellos y averiguar como se logro ello.

Se somete a votación la aprobación de las Iniciativas de Gestión del DAEM del año 2009.

Sr. Concejal Gyhra, aprueba teniendo en consideración la actual orquesta infantil.

Sr. Concejal Bustos, aprueba.

Sr. Concejal Iturra, aprueba haciendo notar que recibió los antecedentes el día de hoy.

Sr. Concejal Muñoz, aprueba.

Sr. Concejal Fuentealba, aprueba sugiriendo que en el futuro se incorpore tecnología a los proyectos.

Sr. Concejal Navarrete, aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueban las Iniciativas de Gestión del DAEM año 2009.

**ASUNTOS PENDIENTES: NO HAY**

**ASUNTOS NUEVOS: NO HAY**

**ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

El Sr. Concejal Iturra hace referencia a lo solicitado anteriormente, que tiene relación al mejoramiento de la rivera del río Quillón, en el sector urbano.

El Sr. Alcalde señala que ha esta altura del año, sería inoficioso el mejoramiento, por lo que estima que se realicen las mejoras en el mes de octubre.

También señala que se visitó en compañía del ITO el sector Bella Vista San Vicente, para ver la situación de los deslindes de las propiedades, por lo que se está haciendo un estudio de los terrenos, para ver si es posible correr los postes para que queden en espacio nacional de uso público.

Señala también que producto del pasaje que se habilitara, no se diga que habrá problemas de seguridad ciudadana en ese lugar.

El Sr. Concejal Iturra hace referencia al puente Coyanco Sur, el cual le hace falta mantención.

El Sr. Concejal Fuentealba hace referencia a la propuesta de capacitación para los Concejales, a partir del mes de marzo.

También estipula acerca del alto volumen de la música producto de las actividades municipales, ya que algunos vecinos se han quejado.

También en relación a las actividades de verano, sugiere que se presenten proyectos a Fondos de Cultura, para mejorar la calidad de los artistas, agrega que estos fondos están abiertos para postulación, hasta el 31-03-2009, de lo cual ofrece su ayuda al respecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que la música se escuchó a más distancia por efecto del viento del fin de semana.

En relación a los proyectos de cultura, indica que se postularon, no obstante se reintentará.

El Sr. Encargado de Turismo del Municipio, indica que para la próxima sesión de Concejo se informará acerca de estos proyectos.

El Sr. Concejal Muñoz hace referencia al pasaje Quidora en la Población Patricio Navarrete, ya que la toma de terreno de uso público, impide el desarrollo de obras de beneficio comunitario en el sector, por lo que sugiere que SERVIU emita un informe al respecto.

También sugiere que se implemente por parte DIDECO, un sistema de información para los beneficiarios del bono que aprobó del Gobierno.

El Sr. Alcalde indica que la mayor parte de los beneficiarios, están en el sistema de pagos del INP.

El Sr. Concejal Muñoz hace referencia a la iluminación de Internet en la comuna, señalando la experiencia en la comuna de Alto del Carmen, de lo anterior sugiere que una comisión del Concejo pueda trabajar en el tema para hacer las gestiones en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, ya que es muy necesario.

El Sr. Alcalde indica que se aprobaron recursos del GORE, para estos efectos.

El Sr. Concejal Fuentealba hace referencia a un proyecto de iluminación de Internet en los sectores rurales, en el cual se debe cancelar el servicio.

El Sr. Concejal Muñoz hace mención, producto de una sanción interpuesta por ANFA al Club Cerro Porteño, no podrá participar en el campeonato "Copa Municipal". De lo anterior sugiere evaluar la situación para que éste club participe.

El Sr. Alcalde señala que el Municipio organiza este campeonato, que esta inserto en al Plan de Desarrollo Deportivo. Se evaluara la situación del club Cerro Porteño.

El Sr. Concejal Gyhra solicita que se incorpore al club Cerro Porteño al campeonato.

También hace referencia a las veredas levantadas que están ubicadas en el estadio.

También en relación a los permisos de circulación, sugiere que se implementen sistemas de pago con tarjetas de crédito u otros.

El Sr. Secretario Municipal señala que en la presente semana se instalaran los equipos, producto de un contrato que el Municipio suscribió con TRANSBANK, para el pago con tarjetas de crédito bancarias.

El Sr. Concejal Gyhra hace mención a la apertura de la calle en la población Bella Vista, la que aun no se concreta.

También se refiere a la denuncia de tubos que daban a la laguna, indicando que se debe ser responsable ante la denuncia.

También indica que falta esparcir la arena que se aplico en la rivera de la laguna, al lado de la casa del Sr. Concejal Gyhra. Agregando que en otro sector aledaño, también es terreno municipal, el cual también se podría implementar como playa.

En relación a la laguna Los Litres El Sr. Concejal Gyhra, indica que se anunció por la prensa que el presidente del CODEF, pasará los antecedentes a la Fiscalía.

En otro tema señala en relación al APR de Coyanco, que los parlamentarios Sabag y el Alcalde, firmaron un compromiso para el APR de \$131.000.000, por lo que de lo anterior solicita que el Senador Sabag se haga cargo del tema. Aclara que con las gestiones anteriores probablemente se perderán \$131.000.000.

En otro tema el Sr. Concejal Gyhra indica que el comodato del balneario municipal, entregado a Bomberos, está malo, ya que se invocó sólo el terreno municipal y en realidad se entregaron dos, uno de los cuales es un bien nacional de uso publico, que no se invoca en el contrato. De lo anterior hace referencia a un dictamen de Contraloría, en relación a las concesiones a los Cuerpos de Bomberos en el cual se deja en claro que no se pueden entregar a título gratuito terrenos a Bomberos. Por lo tanto sugiere que se busque una salida legal al tema para no perjudicar a Bomberos.

El Sr. Alcalde señala que averiguara con respecto a la apertura de la calle de la población Bella Vista.

En cuanto a la arena en la ribera de la laguna, se ordenara que se terminen los trabajos a la brevedad.

En relación al APR de Coyanco, la DOH deberá responder por el proyecto, para lo cual se traerá una respuesta para la próxima sesión y también se informará a los Parlamentarios Sabag.

El Sr. Alcalde agradece al Sr. Concejal Gyhra, por la información del callejón en la laguna.

El Sr. Concejal Gyhra señala que una profesora se amonesta por parte del DAEM, estando ella con licencia.

También señala que la Sra. Luz Sepúlveda, requiere que se le haga vereda en su calle para evitar caminar en el agua en invierno.

El Sr. Concejal Bustos hace mención a la reposición del alumbrado público del sector sur de Quillón.

El Sr. Alcalde señala que se abordara el tema a la brevedad.

El Sr. Concejal Bustos hace referencia a la preocupación de los vecinos, por efecto de la delincuencia, mas aun que Carabineros no contesta el teléfono cuando son solicitados, por lo que sugiere informar de esta situación a los altos mandos.

El Sr. Alcalde señala que se han realizado todas las gestiones habidas y por haber y no se han obtenido resultados, respecto de la labor de Carabineros, mas aun que se han suscrito compromisos con ellos.

El Sr. Navarrete señala que a su parecer, éste ha sido el año de peor relación con Carabineros con el Municipio.

También hace mención al mal estado de la motoniveladora y ver la posibilidad de adquirir una nueva.

El Sr. Alcalde señala que se traerá una propuesta para adquirir una nueva motoniveladora, con recursos propios.

El Sr. Alcalde hace mención a la limpieza del canal El Patagual, el cual incorporara 400 hectáreas de regadío, señala que los vecinos se consiguieron un Buldózer, para lo cual están solicitando al Municipio el combustible, el cual es bastante.

El Sr. Alcalde indica que se abordara el tema, en la próxima sesión, para lo cual se traerá un informe técnico al respecto.

El Sr. Concejal Navarrete hace referencia a los subsidios eléctricos.

El Sr. Alcalde informa que llegaron los antecedentes, para los subsidios rurales eléctricos, se firmara el convenio para lo cual el Municipio informara a los beneficiarios.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo N°26:** Por acuerdo unánime del Concejo, se otorga audiencia a la JJVV de Chillancito, para la próxima sesión.

**Acuerdo N°27:** Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueban las Iniciativas de Gestión del DAEM año 2009.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:10 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS**  
**PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**